



**Instituto de
Relaciones
Internacionales**

EL IRI INFORMA

El IRI informa que el Director del Instituto dispuso la adjudicación de una BECA que se otorgará desde la Dirección a un integrante de algunos de los Departamentos, Centros y Cátedras, de manera rotativa, durante el año académico 2024 (entre los meses de abril y noviembre)

La BECA tendrá un monto igual al máximo posible para las mismas, fijado por la Universidad Nacional de La Plata a través de la Resolución Presidencial UNLP No 107 / 2024, y será financiada de manera exclusiva con fondos personales provistos por el Director del IRI, Prof. **Norberto Consani**.

Juan Alberto Rial
Secretario

Instituto de Relaciones Internacionales

INSTITUTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - 48 N° 582 5º piso (B1900AMX) La Plata

República Argentina - Tel: 54 221 4230628 - iri@iri.edu.ar - www.iri.edu.ar



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**